

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JALSTAND S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a las trece horas del día 15 de Abril del 2014 en el local social de la compañía ubicado en Alborada Sexta Dugu Man 666 solar 10-11, se reúne el accionista de la compañía JALSTAND S.A., señor FRANCISCO CALDERON REYES, propietario de una acción (1) ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora MARIANA REYES PUGA, propietario de sesenta y nueve acciones (69) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. En la presente sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía JALSTAND S.A., se reunieron y validó la totalidad del capital social de la compañía que accede a ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Preside la sesión la señora MARIANA REYES PUGA, Gerente de la compañía JALSTAND S.A. y actúa de secretario el ING. FRANCISCO CALDERON REYES, el cual procede a efectuar el registro de las acciones presente en esta sesión, la misma que quedó autorizado con su firma y en la del Presidente de la Junta, dejando expresa constancia que el quórum se completó minutos antes de las 13:00. El Presidente dispone que por el Secretario se le lectura a la orden del día lo cual se hace a continuación: **ORDEN DEL DIA: PUNTO UNO: APROBACION DE BALANCES ECONOMICOS DEL AÑO 2013.** Los accionistas aceptan convalidar su Junta General Extraordinaria de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, y, habiendo aceptado puntal el único punto de la Orden del día, esta legítima se procede a la aprobación de los balances del año 2013, se concede un receso para la redacción del acta de la presente Junta, habiendo lo cual se reinicia la Sesión con la concurrencia de los mismos accionistas convalidados inicialmente, se dispone se le lectura al acta, lo que cumple el señor Secretario de la Junta, y puesta a consideración de los accionistas concurrentes, es aprobada sin modificaciones, siendo las once y diez minutos, el Presidente declara concluido el acta y disuelve la Sesión, y para constancia, suscribe la presente acta los accionistas.


MARIANA REYES PUGA

PRESIDENTE-ACCIONISTA


ING. FRANCISCO CALDERON REYES

SECRETARIO-ACCIONISTA